EDICTO

Nº Edicto: 12914

Carátula: VALLEJO JORGE NESTOR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01302-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6186

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **SR. VALLEJO JORGE NÉSTOR D.N.I 16.366.767** en los autos caratulados **"VALLEJO JORGE NESTOR S/ SUCESION INTESTADA, EXPTE. RO-01302-C-2023**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 4 de mayo de 2023. FDO. Carina Passamonti. Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-000782